PACHA
Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

Análisis crítico del discurso sobre desarrollo sostenible y gestión territorial en el Estado de México

Critical discourse analysis of sustainable development and territorial management in the State of Mexico

Eduardo Andrés Sandoval Forero, Oscar Armando Piñón Avilés, Marcos Israel Campos López

Resumen

El artículo analiza las tensiones entre el discurso oficial de desarrollo sostenible y las prácticas de gestión territorial en el Estado de México, periodo 2017-2023. A través del Análisis Crítico del Discurso de 3 foros emblemáticos se identifican lógicas interrelacionadas, como el desarrollismo ecocida y el conservacionismo instrumental en el que se consolidó el utilitarismo ecológico. Los resultados muestran la subordinación sistemática del pilar territorial a los imperativos de competitividad económica, junto con la exclusión sistemática de epistemologías alternas, derechos de la naturaleza y saberes comunitarios. Se concluye que el Estado consolidó un utilitarismo ecológico que instrumentalizó la naturaleza al servicio del capital y la gobernanza tecnocrática. Frente a ello, se propone avanzar hacia una sustentabilidad construida desde el territorio que reconozca a la naturaleza desde una perspectiva relacional.

Palabras clave: Desarrollismo ecocida; Conservacionismo instrumental; Utilitarismo ecológico; Desarrollo sostenible; Descolonialidad.

Eduardo Andrés Sandoval Forero
Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | easandovalf@uaemex.mx
https://orcid.org/0000-0003-1659-7588
Oscar Armando Piñón Avilés
Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | oscar.pinonaviles@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-1523-8196
Marcos Israel Campos López
Universidad Autónoma del Estado de México | Estado de México | México | micamposl@uaemex.mx
https://orcid.org/0009-0000-1987-1760

http://doi.org/10.46652/pacha.v7i22.564
ISSN 2697-3677
Vol. 7 No. 22 septiembre-diciembre 2026, e260564
Quito, Ecuador

Enviado: junio 19, 2026
Aceptado: agosto 02, 2026
Publicado: octubre 30, 2026
Publicación Continua

CC BY NC ND

RELIGACIÓN CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

Abstract

This article analyzes the tensions between the official discourse of sustainable development and territorial management practices in the State of Mexico, from 2017 to 2023. Through a Critical Discourse Analysis of three emblematic forums, interrelated logics are identified, such as ecocidal developmentalism and instrumental conservationism, in which ecological utilitarianism was consolidated. The results show the systematic subordination of the territorial pillar to the imperatives of economic competitiveness, along with the systematic exclusion of alternative epistemologies, the rights of nature, and community knowledge. It concludes that the State consolidated an ecological utilitarianism that instrumentalized nature in the service of capital and technocratic governance. In response, the article proposes moving towards a sustainability built from the ground up, one that recognizes nature from a relational perspective.

Keywords: Ecocidal developmentalism; Instrumental conservationism; Ecological utilitarianism; Sustainable development; Decoloniality.

Introducción

El Estado mexicano ha participado en acuerdos internacionales orientados a la construcción del Desarrollo Sostenible al menos desde la década de 1970 (Ammper, 2023). Esta trayectoria se inscribe en un proceso más amplio de adopción del discurso del desarrollo sostenible en América Latina, el cual ha sido objeto de criticas por su carácter modernizador, economicista y colonial (Escobar, 2014; Gudinas, 2011; Svampa, 2019; Leff, 2004). En este marco, el Estado de México se posicionó como una de las primeras entidades federativas en incorporar ese paradigma en su marco normativo: apenas un año después de la publicación del informe Nuestro Futuro Común (1987), se creó la Comisión Estatal de Ecología; en 1991 se aprobó la Ley de Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable; y en 1993 se instituyó la Secretaría de Ecología, posteriormente transformada en Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2005). Esta evolución institucional se orientó inicialmente a la conservación de los recursos naturales y, a partir de 2005, a un enfoque más integral que incorporaba el impacto humano y su interacción con el medio ambiente, en línea con la perspectiva de la Agenda 21. Esta trayectoria culminó con la incorporación de la Agenda 2030 en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, que integró los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuatro áreas prioritarias: social, económica, de seguridad y territorial.

Sin embargo, esta adhesión formal al discurso del desarrollo sostenible coexistió con una profunda contradicción: por un lado, el reconocimiento retórico de la conservación y la sustentabilidad; por otro, la continuidad de un modelo de desarrollo intensivo en megaproyectos de infraestructura y urbanización, con impactos ambientales significativos. Diversos estudios han documentado que, en contextos latinoamericanos, la adopción del lenguaje de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) frecuentemente opera como dispositivo de legitimación de prácticas extractivas y tecnocráticas, sin transformar las estructuras de acumulación y de colonialidad ambiental (Gudinas, 2011; Svampa, 2019; Brand y Wissen, 2021; Escobar, 2014)

El presente artículo analiza el pilar territorial de la política mexiquense durante la administración de Alfredo del Mazo Maza (2017-2023), con énfasis en las tensiones entre el discurso

oficial de sostenibilidad y las prácticas concretas de gestión territorial. Mediante el Análisis Crítico del Discurso de tres foros emblemáticos, se examinaron los mecanismos discursivos que configuraron el *desarrollismo ecocida*, el *conservacionismo instrumental* y la *institucionalización del utilitarismo ecológico*. Este último se entiende como la convergencia de lógicas que instrumentalizan la naturaleza como recurso funcional al crecimiento económico y a la gobernanza tecnocrática, desvinculándola de subdimensiones relacionales, simbólicas y territoriales.

Este estudio cobra particular relevancia porque el Estado de México concentra aproximadamente el 14% de la población nacional, es la entidad con mayor densidad demográfica del país y fue la primera en alinear formalmente su Plan Estatal de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el periodo 2017-2023. Además, representa el último gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, lo que permite analizar las continuidades del modelo de desarrollo en un contexto político específico. Por su relevancia demográfica y política, el caso ofrece un observatorio privilegiado de las tensiones entre el discurso global de la Agenda 2030 y las prácticas subnacionales de gestión territorial.

El objetivo general de esta investigación es abordar, mediante el Análisis Crítico del Discurso (ACD), las tensiones entre el discurso oficial de desarrollo sostenible y las prácticas de gestión territorial en el Estado de México durante la administración de Alfredo del Mazo Maza (2017-2023). Para ello se instrumentó una serie de preguntas que orientaron el estudio:

1. ¿Qué lógicas discursivas configuraron la narrativa en los foros oficiales del Estado de México durante el periodo 2017-2023?

2. ¿De qué manera el discurso oficial subordinó el pilar territorial a los imperativos de competitividad económica e infraestructura?

3. ¿Cómo se excluyeron sistemáticamente las epistemologías indígenas, los derechos de la naturaleza y los saberes comunitarios en la narrativa gubernamental de sostenibilidad?

Metodología

La investigación analiza el Pilar territorial del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y su evolución hacia el Plan de Largo Plazo Horizonte 2050. Se estableció su coherencia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las implicaciones de dicho cumplimiento, no solo en términos normativos, sino también discursivos y prácticos. Se empleó el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como enfoque metodológico principal, complementado con el análisis temático. El ACD permitió identificar estrategias de legitimación, relaciones de poder, ideologías subyacentes y ausencias significativas en las narrativas gubernamentales sobre gobernanza, medio ambiente y desarrollo (Valencia, 2011), así como construir herramientas tanto de denuncia como de resistencia (Magalhaes, 2005).

De acuerdo con Magalhaes (2005), este tipo de análisis no se limita a examinar cómo el discurso es influido por las estructuras sociales y cómo es que estas pueden afectar a la sociedad, sino que toma parte activa en la lucha contra la desigualdad y la injusticia, denunciando estrategias (incluso ocultas) que operan en beneficio de las elites económicas y políticas.

El análisis se orientó por los postulados de Fairclough (2010), prestando especial atención a las dimensiones textual, discursiva y social. Mientras que el corpus de análisis estuvo integrado por las transcripciones de tres eventos oficiales seleccionados por su relevancia simbólica y temporal:

1. Presentación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (marzo de 2018) (Gobierno del Estado de México, 2018).

2. Inauguración del Congreso Mexiquense Municipalista de COPLADEM: Construyendo desde lo local; una ruta para la sostenibilidad en el Edoméx (mayo de 2022) (COPLADEM, 2022).

3. Presentación del Plan de Largo Plazo Edoméx y Líneas de Futuro para los Municipios Mexiquenses; Horizonte 2050 (abril de 2023) (COPLADEM, 2023).

Las grabaciones de los tres foros se obtuvieron de las transmisiones oficiales publicadas en las plataformas de YouTube y Facebook de la Secretaría de Finanzas del Estado de México y del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM). Se realizó la transcripción completa de las intervenciones. Los actores que participaron fueron, el gobernador Alfredo del Mazo Maza; Paola Vite Boccazzi, Directora General de COPLADEM; Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas; Eriko Flores Pérez, Coordinador Técnico del Gabinete y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Agenda 2030; y Annabelle Sulmont, Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estos tres foros representan momentos estratégicos: el lanzamiento del plan sexenal, la rendición de cuentas intermedia con municipalización de la Agenda 2030, y el cierre prospectivo de largo plazo. El análisis en conjunto permitió observar la continuidad y evolución del discurso oficial. Se recuperaron las narrativas en torno a tres ejes centrales: gobernanza, cuidado del medio ambiente y desarrollo.

Adicionalmente, se realizó una contrastación complementaria con los documentos escritos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, aunque el análisis principal se centró en los discursos orales de los foros.

El procedimiento de análisis se desarrolló en las siguientes etapas sistemáticas

- Transcripción completa de las intervenciones de los actores clave en los tres foros, las cuales constituyeron las unidades de análisis.

- Identificación de segmentos (oraciones, metáforas, estructuras argumentativas y campos semánticos) vinculados a las nociones de "desarrollo", "sostenibilidad/sustentabilidad", "territorio", "naturaleza", "resiliencia", "competitividad" e "infraestructura".
- Codificación deductiva-inductiva con apoyo del software Atlas.ti. Se generaron dos códigos principales: *desarrollismo ecocida y conservacionismo instrumental* y, a partir de su discusión y articulación a la luz de las referencias teóricas del artículo (Leff, Quijano, Escobar, Sandoval-Forero, entre otros), se construyó la categoría *institucionalización del utilitarismo ecológico*.
- Construcción de una matriz de contraste entre los tres foros con el fin de observar continuidades, desplazamientos y ausencias discursivas.
- El análisis se realizó mediante lecturas reiteradas y comparación sistemática de los fragmentos codificados con el apoyo del software Atlas.ti.

La estrategia metodológica se orientó a garantizar la transparencia y la posibilidad de replicación analítica del estudio. De este modo, otro investigador o investigadora podría seguir el mismo procedimiento bajo condiciones equivalentes, aunque los resultados interpretativos, propios del ACD, no pretendan una replicabilidad.

Resultados

Desarrollismo ecocida en el discurso oficial

Durante la presentación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 el gobernador Alfredo del Mazo planteó de manera explícita la visión de convertir al Estado de México en el "centro logístico del país", articulando megaproyectos de infraestructura como ejes prioritarios del desarrollo territorial:

> Daremos continuidad y cada vez mayor impulso a las inversiones en infraestructura. Obras como el nuevo aeropuerto internacional de México, el tren interurbano México-Toluca, las autopistas como el Arco Norte, fortalecen la movilidad de las personas y mercancías, consolidan nuestras ventajas competitivas y nuestra posición para convertirnos en el centro logístico del país. (Gobierno del Estado de México, 2018)

En el mismo discurso, Del Mazo vinculó el aumento de la competitividad y el dinamismo económico con el "aprovechamiento responsable del territorio", presentando la infraestructura como la principal palanca de desarrollo (Gobierno del Estado de México, 2018). Esta lógica se sostuvo a lo largo de la administración. En el Congreso Municipalista de 2022, Eriko Flores Pérez reafirmó la necesidad de alinear el desarrollo local con la agenda global sin cuestionar el modelo centrado en el crecimiento y la infraestructura. Asimismo, en el foro Horizonte 2050 (2023), Ro-

drigo Jarque Lira reconoció la tensión entre crecimiento y límites naturales, pero las reencuadró de inmediato como oportunidades productivas:

> Vivimos tiempo sin precedentes, por un lado, con avances tecnológicos acelerados, oportunidades de producción y comercio con una relocalización de cadenas de valor, pero por el otro una escasez de recursos naturales básicos y problemáticas globales y regionales. (…) la planeación de largo plazo nos permite anticipar los retos de competitividad y convertir las tensiones entre crecimiento y recursos naturales en oportunidades de desarrollo productivo clave. (COPLADEM, 2023)

Jarque insistió además en que el documento (Horizonte 2050) debía servir como trampolín para el desarrollo de las administraciones futuras, priorizando una "economía competitiva y productiva" (COPLADEM, 2023). Annabelle Sulmont (PNUD) describió el panorama global en términos de límites ecológicos, aunque sin interpelar el modelo de crecimiento del Estado de México:

> hacia 2050 el gran desafío que hoy tenemos es que pocos países pudieran combinar altos índices de desarrollo humano y bajo impacto ecológico, y los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, pues están aumentando. (COPLADEM, 2023)

La narrativa oficial enfatizó sistemáticamente las ventajas competitivas, el crecimiento económico y la posición logística como ejes del desarrollo territorial. Los impactos socioambientales de los megaproyectos permanecieron ausentes o minimizados. Resulta significativo que en ninguno de los tres foros se mencionaran las epistemologías indígenas, las prácticas comunitarias de cuidado del territorio ni los modelos de sustentabilidad relacional. Esta ausencia discursiva constituye uno de los hallazgos centrales del análisis.

Conservacionismo instrumental en el discurso oficial

En la presentación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, Del Mazo incorporó el lenguaje de la sustentabilidad de manera funcional al modelo de desarrollo:

> El plan incorpora un pilar territorial que nos hace conscientes de la importancia de manejar nuestros recursos naturales de forma sustentable y hacer de cada barrio, cada pueblo y cada ciudad una comunidad resiliente. (…) daremos un manejo sustentable al agua y a los residuos sólidos y fortaleceremos nuestras áreas naturales protegidas (…) transitaremos a un sistema de energías limpias que mejore la calidad del aire. (Gobierno del Estado de México, 2018)

Esta narrativa de armonía entre crecimiento y medio ambiente se mantuvo a lo largo de la administración. En 2022, Eriko Flores Pérez subrayó la municipalización de la Agenda 2030 como práctica cotidiana de gobernanza:

> la municipalización de la Agenda 2030 nos permite construir desde lo local sistemas de gobernanza que hagan de la sostenibilidad una práctica cotidiana en cada territorio (COPLADEM, 2022).

Flores añadió que no se trataba de crear institucionalidades alternas, sino de integrar la agenda de sostenibilidad a las estructuras municipales existentes, de manera flexible y colaborativa (COPLADEM, 2022). En el mismo foro, Annabelle Sulmont celebró que el Estado de México hubiera logrado institucionalizar la Agenda 2030 en sus estructuras existentes y capacitar a más de 250 servidores públicos (COPLADEM, 2022).

En 2023, Jarque Lira reforzó la visión de comunidades sustentables y resilientes como meta del Plan Horizonte 2050, mientras Sulmont insistió en la necesidad de "transiciones ecológicas inclusivas" y de "fomentar la resiliencia" frente a crisis y desastres naturales (COPLADEM, 2023), mientras que Paola Vite presentó los documentos derivados del Plan como producto del acompañamiento técnico del PNUD en modelos de seguridad humana y gestión de riesgos (COPLADEM, 2023).

Cabe señalar que el discurso empleó de manera indistinta los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad, mientras que la traducción de comunidad resiliente apareció de forma recurrente como solución técnica y administrativa, sin interrogar los limites biofísicos del modelo de crecimiento ni las relaciones de poder que configuran el acceso diferencial a la naturaleza.

Institucionalización del utilitarismo ecológico

El utilitarismo ecológico se configuró a partir de la convergencia de las dos lógicas anteriores: el desarrollismo ecocida, que priorizó megaproyectos e infraestructura bajo el discurso de competitividad, y el conservacionismo instrumental, que trató la naturaleza como recurso técnico y administrativamente útil para validar políticas, cumplir indicadores y atraer inversión.

En el Congreso de COPLADEM (2022), Eriko Flores Pérez enfatizó la construcción de sistemas locales de gobernanza para integrar la Agenda 2030 en las estructuras municipales existentes, mientras que Rodrigo Jarque Lira fue explícito sobre el papel central de los instrumentos de gestión.

> El Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED) y el presupuesto basado en resultados son las herramientas que nos permiten traducir la Agenda 2030 en indicadores medibles y en una gestión pública orientada a resultados concretos (COPLADEM, 2022).

Jarque subrayó además que la alineación entre plan y presupuesto era clave para alcanzar las metas de desarrollo local y globales y que el Estado de México había sido puntero en la implementación de la gestión para resultados durante los últimos 15 años (COPLADEM, 2022).

En el Plan Horizonte 2050 (2023), Annabelle Sulmont celebró la aplicación de un modelo econométrico de inferencia de políticas públicas para el desarrollo sostenible con capacidad para

"estimar el tiempo de convergencia de los indicadores del plan hacia las metas del Estado" (COPLADEM, 2023). Jarque presentó el plan como una planeación estratégica que combinó "gestión para resultados, presupuesto orientado a resultados, evaluación y gobierno abierto" (COPLADEM, 2023), destinada a alegar experiencia acumulada a las administraciones futuras. Sulmont destacó también la incorporación de tecnologías de la información, la desagregación de datos y la toma de decisiones basadas en evidencia como elementos centrales de esta gobernanza (COPLADEM, 2023).

A través de estos mecanismos (monitoreo de indicadores, alineación plan-presupuesto, modelos econométricos y colaboración técnica con organismos internacionales), la naturaleza fue sistemáticamente presentada como recurso estratégico: generador de servicios ecosistémicos, activo para atraer inversión y variable para optimizar dentro de modelos de resiliencia. El deterioro ambiental fue reconocido, pero la respuesta discursiva fue invariablemente la misma: más planeación, más indicadores y más gestión tecnocrática.

Tabla 1. Continuidades y ausencias discursivas en la narrativa oficial (2018-2023)

Categorías	Presentación de Plan de Desarrollo 2017-2023	Congreso COPLADEM 2022	Plan Horizonte 2050
Naturaleza / Territorio	Recurso a manejar de forma sustentable	Variable de la Agenda 2030	Activo estratégico y servicios ecosistémicos
Desarrollo	Centro logístico + proyectos	Alineación local-global	Competitividad y oportunidades productivas
Gobernanza	Planeación estatal	Gobernanza local + indicadores	Gestión por resultados + modelos econométricos + PNUD
Solución propuesta	Comunidades resilientes	Sistemas de monitoreo	Planeación estratégica de largo plazo
Ausencia significativa	Epistemologías originarias, derechos de la naturaleza y saberes comunitarios		

Fuente: elaboración propia (Gobierno del Estado de México, COPLADEM, 2022; 2023).

Discusión

Los resultados del análisis crítico del discurso permiten contrastar los códigos *desarrollismo ecocida y conservacionismo instrumental,* así como la categoría *institucionalización del utilitarismo ecológico* con la literatura especializada, evidenciando sus límites estructurales y abriendo la reflexión hacia alternativas descoloniales.

El desarrollo sostenible como racionalidad moderna colonial

El hallazgo central de esta investigación es que el discurso oficial del Estado de México reprodujo, en los tres foros analizados la contradicción constitutiva que Leff (2004), identifica

en el corazón del desarrollo sostenible: la pretensión de compatibilizar crecimiento económico ilimitado con la finitud de los sistemas naturales. Lejos de ser un error de implementación, esta contradicción fue estructural. Como señala Escobar (2014), el discurso liberal del desarrollo sostenible se sustenta en una racionalidad economicista, no ecológica, de modo que tanto el bienestar social como el ambiental quedan subordinados, en la práctica, a la acumulación económica mediada por la explotación de la naturaleza.

Esta racionalidad coincide con lo que Sandoval-Forero (2022), denomina un desarrollismo ecocida, articulado a la colonialidad del poder (Estado y capital), del saber (ciencias hegemónicas que defienden el desarrollo) y de la naturaleza (su dominio, destrucción y transformación). De acuerdo con el autor, se trata de "un desarrollo con violencia total a la vida, a la naturaleza (…) un desarrollo de ecocidio, de etnocidio y de genocidio, un desarrollo (…) de muerte".

Los resultados muestran con claridad esta lógica. Desde 2018 Del Mazo presentó los megaproyectos de infraestructura (AIFA, Tren México-Toluca. Arco Norte) como palancas para consolidar al Estado de México *como centro logístico* del país y fortalecer sus *ventajas competitivas.* Mientras que, en 2023 Jarque Lira reconoció la escasez de recursos naturales básicos, pero la reencuadró inmediatamente como oportunidades de desarrollo productivo mediante la planeación de largo plazo. Esta operación discursiva (convertir los límites ecológicos en oportunidades de competitividad) ilustra con precisión la racionalidad moderna colonial del desarrollo sostenible.

Este patrón coincide con lo documentado en otros contextos subnacionales de América Latina, por ejemplo, estudios sobre la implementación de la Agenda 2030 en Ecuador, Bolivia, Perú y diversas entidades mexicanas han mostrado que la adopción formal del lenguaje de los ODS frecuentemente legitima la continuidad de modelos extractivistas y de infraestructura intensiva (Gudynas, 2011; Svampa, 2019). El caso del Estado de México refuerza esta tesis: la administración de Del Mazo adoptó el lenguaje de la Agenda 2030, pero mantuvo intacto el modelo desarrollista centrado en megaproyectos.

Los impactos documentados del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (cambio de uso de suelo forestal de más de 1,300 hectáreas y presión sobre acuíferos sobre explotados) y del Tren Interurbano México-Toluca (pérdida de cobertura forestal y afectación a corredores biológicos) ilustran este mecanismo (Calderón, 2022; Villavicencio, 2018). En términos de Toledo y Barrera-Bassols (2008), la biocivilización (horizonte en el que la diversidad biológica y cultural coevolucionan como base de la reproducción de la vida), permaneció radicalmente ausente en el diseño institucional analizado.

La gestión tecnocrática como sustitución de la política ambiental

Un segundo hallazgo relevante fue la predominancia de una lógica tecnocrática en la gestión ambiental institucional. Los discursos analizados privilegiaron sistemáticamente la medición de indicadores, el presupuesto basado en resultados y los modelos econométricos. Esta tendencia

coincide con lo que Ferguson (1994), ha denominado el *aparato antipolítico*: el proceso mediante el cual los problemas políticos y estructurales son reencuadrados como problemas técnicos susceptibles de ser gestionados por expertos, despolitizando las causas de la degradación ambiental.

Los resultados ilustran con nitidez esta sustitución. En 2022, Jarque Lira presentó el SIMED y el presupuesto basado en resultados como las herramientas que permitirían "traducir la Agenda 2030 en indicadores medibles y en una gestión pública orientada a resultados concretos" (COPLADEN, 2022) y subrayó que el Estado de México había sido puntero durante 15 años en la implementación de la gestión para resultados. En 2023, Sulmont celebró la aplicación de un modelo econométrico de inferencia de políticas públicas para el desarrollo sostenible capaz de estimar el tiempo de convergencia de los indicadores, mientras Jarque enfatizó la combinación de gestión para resultados, presupuesto orientado a resultados, evaluación y gobierno abierto. Asimismo, Sulmont destacó, además, la toma de decisiones basadas en evidencia y la incorporación de tecnologías de la información como elementos centrales de esta gobernanza (COPLADEM, 2023).

En este marco, la colaboración con organismos internacionales como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (en la metodología del Plan) y el PNUD (en la cooperación técnica y los discursos de los foros) reforzó, bajo la perspectiva de Quijano (2014), una forma de gobernanza neocolonial en la que la autoridad epistémica se delegó a actores externos bajo el discurso de la cooperación técnica, limitando la autonomía programática de la entidad.

Por su parte, la insistencia en la resiliencia resultó particularmente reveladora, aún más cuando su uso institucional no designó la capacidad transformadora de los territorios, sino su adaptación al deterioro transfiriendo la carga a las comunidades afectadas. Este escenario coincide con lo que Brand y Wissen (2021), identifican como *el modo imperial de vida:* la externalización de los costos ecológicos y sociales hacia los territorios y comunidades del Sur global. En ese sentido, los déficits documentados en el manejo de agua, residuos sólidos y áreas naturales protegidas durante el periodo refuerzan esta lectura (García, 2017; Pérez, 2022), es decir, el discurso de la gestión sustentable no se tradujo en transformación estructural.

Asimismo, como señala O´Conor (1993), el capitalismo ha incorporado la dimensión ecológica dentro de su lógica de acumulación, convirtiendo la naturaleza en parte integral del sistema económico a través de su capitalización y gestión aparente. Escobar (2014), complementa esta idea al señalar que la resignificación de la naturaleza como *medio ambiente,* y la confianza en la gestión y la planeación como árbitros entre la gente y la naturaleza, fueron efectos de la construcción discursiva del desarrollo sostenible

La colonialidad del saber y la exclusión epistémica

El tercer hallazgo crítico es la exclusión sistemática de las epistemologías indígenas en los tres foros. Ningún actor institucional hizo referencia a las cosmovisiones propias de los pueblos originarios mexiquenses (mazahua, otomí, nahua, matlatzinca o tlahuica), lo cual representó una omi-

sión constitutiva del modelo de gobernanza ambiental hegemónica y correspondió a lo que De Sousa Santos (2010), ha denominado epistemología *de las ausencias.* Los resultados refuerzan este diagnóstico, pues a pesar de la reiterada invocación de *comunidades resilientes, sostenibilidad desde lo local* y *no dejar a nadie* atrás, en ninguno de los tres foros se mencionaron las epistemologías, los derechos de la naturaleza ni los saberes comunitarios. En los discursos la naturaleza apareció exclusivamente como recurso a manejar, como una variable de indicadores o activo estratégico, pero nunca como sujeto relacional.

Esta exclusión dio sentido a las resistencias territoriales documentadas entre 2017 y 2023, por ejemplo, las luchas de las comunidades mazahuas y otomíes por el agua del sistema Cutzamala, las del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en Atenco, y de los colectivos de Valle de Bravo y Amanalco (Rodríguez, 2025; González, 2024), evidenciando que las comunidades no son objetos pasivos de la gestión tecnocrática, sino actores políticos con marcos normativos y ontológicos propios. Al respecto, Alimonda (2011), advierte que la ecología política latinoamericana debe partir del reconocimiento de esta conflictividad territorial como expresión de la colonialidad que organiza el acceso diferencial a la naturaleza.

Hacia una sustentabilidad otra: aportes del caso mexiquense

La discusión de los resultados permite avanzar hacia la noción de una sustentabilidad *otra*, anclada en la Ecología Política Latinoamericana y en el horizonte del Buen Vivir. Frente al desarrollo sostenible (que incorpora la naturaleza como variable económica), la *sustentabilidad otra* parte de reconocer la interdependencia ontológica entre seres humanos y naturaleza, y de valorar la diversidad epistémica. En este sentido, Mamani (2010), ofrece una clave fundamental: el derecho relacional como opción ante el derecho de propiedad. Desde esta perspectiva, la *Ley de Origen* constituida a partir de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios establece ya la relación con lo material y lo espiritual, cuyo cumplimiento garantiza el equilibrio y la armonía de la naturaleza. Como señala el autor, "los pueblos originarios somos hijos de la madre Tierra y no sus dueños" (Mamani, 2010, p. 75), de modo que el derecho de relación se funda en la complementariedad y no en la propiedad.

El caso del Estado de México resulta ilustrativo precisamente por sus contradicciones: una entidad que lideró formalmente la integración de los ODS y que, al mismo tiempo concentró expresiones agudas del desarrollismo ecocida y del utilitarismo ecológico. Esta tensión refleja la impronta extractivista descrita por Svampa (2019), en el capitalismo periférico latinoamericano. Reconocer esta dinámica es el primer paso para superarla: una política de sustentabilidad descolonial debería comenzar por escuchar y reconocer políticamente a quienes han resistido el extractivismo desde sus propios marcos normativos y ontológicos.

Conclusión

A partir del Análisis derivado de los objetivos y preguntas de investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

El discurso oficial consolidó un ***desarrollismo ecocida*** que subordinó sistemáticamente el pilar territorial a los imperativos de infraestructura, logística y competitividad económica. Los megaproyectos fueron presentados como palancas de desarrollo y las tensiones entre crecimiento y escasez de recursos naturales fueron reencuadradas como oportunidades de desarrollo productivo, mientras que sus impactos socioambientales permanecieron ausentes o minimizados en el discurso.

Se configuró un ***conservacionismo instrumental*** que incorporó el lenguaje de la sostenibilidad, la resiliencia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero sin cuestionar el modelo de crecimiento ni reconocer los límites geofísicos de la naturaleza. La noción de *comunidades resilientes* operó como solución técnica y administrativa, desvinculada de las causas estructurales del deterioro ecológico.

Ambos procesos convergieron en la ***institucionalización del utilitarismo ecológico,*** en el cual la naturaleza fue reducida a recurso estratégico, generador de servicios ecosistémicos y variable optimizable mediante indicadores, presupuesto basado en resultados, modelos econométricos y gobernanza tecnocrática. Esta categoría se construyó a partir de la relación entre el desarrollismo ecocida y el conservacionismo instrumental, ilustrando cómo fue que las instituciones abordaron la cuestión ecológica desde una lógica funcional, técnica y rentabilizada.

Adicionalmente, se observó una exclusión sistemática de las epistemologías indígenas, los derechos de la naturaleza y los saberes comunitarios en los tres foros analizados.

Aunque la continuidad discursiva, a lo largo del sexenio, reconoció el deterioro ambiental, la respuesta oficial fue invariablemente más planeación, más indicadores y más gestión tecnocrática.

También se identificó la presencia de una gobernanza con rasgos neocoloniales, expresada en la dependencia metodológica y discursiva respecto de organismos internacionales (CLAD y PNUD), que reforzó la colonialidad del saber.

Frente estas contradicciones, este artículo propone elementos para una política de sustentabilidad descolonial que rompa con la lógica del desarrollo sostenible hegemónico. Superar esta política implica reconocer y valorar los saberes subalternos de los pueblos originarios, y construir mecanismos de representación política directa y vinculante para las comunidades originarias y campesinas. No se trata de reformas cosméticas de inclusión, sino de una reconfiguración profunda del imaginario político que abra paso a horizontes pluriversales, donde la diversidad cultural y epistémica sea una potencia transformadora. Esto exige reconocer al Estado de México como un territorio plurinacional y desmontar las matrices epistémicas heredadas de la modernidad occidental que han operado como dispositivos de exclusión y subordinación.

Sólo mediante la descolonización del poder, del saber, del ser y de la naturaleza será posible transitar de un utilitarismo ecológico funcional al capital hacia una sustentabilidad relacional que reconozca a la naturaleza como sujeto de derechos y a los pueblos originarios como interlocutores legítimos de las políticas públicas.

Limitaciones del estudio

La investigación se limitó al análisis de discursos oficiales emitidos en tres foros públicos de alto nivel simbólico. No se incluyeron entrevistas a funcionarios, documentos técnicos de evaluación de impacto ambiental, ni trabajo de campo con las comunidades afectadas. Esta delimitación permitió un análisis profundo de las narrativas de legitimación, pero deja abierta la necesidad de futuras investigaciones que complementen el enfoque discursivo con metodologías etnográficas, análisis de políticas implementadas y la voz directa de los actores territoriales.

Referencias

Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza: Una aproximación a la ecología política latinoamericana. En H.Alimonda, (ed.). *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Ammper. (2023). Historia y evolución de la sustentabilidad en México. https://n9.cl/s89kgb

Brand, U., & Wissen, M. (2021). *The imperial mode of living: Everyday life and the ecological crisis of capitalism*. Verso.

Calderón, J. (2022). *Impactos ambientales del Tren Interurbano México-Toluca (TIMT).* Congreso Nacional de Medio Ambiente.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México [COPLADEM]. (2022, 19 de mayo). Inauguración del Congreso Mexiquense Municipalista de COPLADEM. Construyendo desde lo local; una ruta para la sostenibilidad en el Edoméx [Vídeo]. Facebook. https://n9.cl/hws7v

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México [COPLADEM]. (2023, 14 de abril). Presentación del Plan de Largo Plazo Edoméx y Líneas de Futuro para los Municipios Mexiquenses; Horizonte 2050 [Vídeo]. Facebook. https://n9.cl/zpvur

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.

Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Universidad del Cauca.

Fairclough, N. (2010). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Routledge.

Ferguson, J. (2015). Antropología del desarrollo: Entre la máquina anti-política y la máquina deseante. *Revista Trama*, 6(1), 23-32.

García, A. (2025). Evaluación del estado actual del manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México:Develando desafíos. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, *27*(1), 199-232.

Gobierno del Estado de México. (2018, 15 de marzo). Presenta gobernador Alfredo del Mazo Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 [Vídeo]. YouTube. https://youtu.be/_abV-9joboGs

Gobierno del Estado de México. (2023). *Informe de gobierno 2017-2023*. Secretaría de Finanzas Edoméx.

González, V. (2024). La comunidad como forma de resistencia cotidiana en la población hñahñu del Valle del Mezquital. *Anales de Antropología*, 58(2). https://doi.org/10.22201/iia.24486221e.2024.58.2.86117

Gudynas, V. (2011). *El nuevo extractivismo progresista en América del Sur: Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones*. Icaria Editorial.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.

Magalhaes, I. (2011). Análisis crítico del discurso e ideología de género en la constitución brasileña. Perspectivas Latinoamericanas. En C. Valencia, *Del análisis crítico del discurso y las ideologías*. *Forma y Función*, *24*(2), 145-169.http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/v24n2/v24n2a07.pdf

Mamani, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

O'Connor, M. (1993). On the misadventures of capitalist nature. *Capitalism, Nature, Socialism*, *4*(3), 7-40.

Pérez, C. (2022). Los principales problemas ambientales en el Edomex. AD Noticias. https://n9.cl/ymait

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder y clasificación social. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 6(2),285-327.

Rodríguez, A. (2025). Lenguas en silencio: Matlatzinca, Tlahuica y Otomí, al borde de la extinción en Edomex. El Universal. https://n9.cl/3frjyl

Sandoval-Forero, E. A. (2022). La dimensión moderna colonial capitalista del desarrollo violento [Vídeo]. YouTube. https://youtu.be/oPJHRcPN2Oc

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.

Toledo, V., & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria Editorial.

Valencia, C. (2011). Del análisis crítico del discurso y las ideologías. *Forma y Función*, 24(2), 169-196.http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/v24n2/v24n2a07.pdf

Villavicencio, L. (2018). Proposición con punto de acuerdo relativo a las denuncias de desvío de recursos y el destino de los 400 mdp etiquetados para obras de mitigación, y a la verificación y rectificación de las obras del Tren Interurbano (Documento parlamentario). Cámara de Diputados. https://n9.cl/t8aszh

Autores

Eduardo Andrés Sandoval Forero. Posdoctorado en Educación para la Diversidad Cultural (Universidad Autónoma Indígena de México). Doctor en sociología (Universidad Nacional Autónoma de México). Maestro en Estudios Latinoamericanos (Universidad Autónoma del Estado de México) - Licenciado en Antropología Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia) - Integrante del Sistema Nacional de Investigadores-nivel III-Emérito. Miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia. Profesor investigador en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS) en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Oscar Armando Piñón Avilés. Doctor en Sustentabilidad para el Desarrollo (Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS). Maestro en Sociología de la Salud (Universidad Autónoma del Estado de México). Licenciado en Sociología (Universidad Autónoma Metropolitana). Miembro de la Red Internacional en Salud Colectiva y Salud Intercultural (REDSACSIC). Miembro de la Red de Estudios e Investigación para la Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas (REISEEA).

Marcos Israel Campos López. Doctor en Sustentabilidad para el Desarrollo Desarrollo por en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS). Maestro en Gestión Sustentable del Turismo (Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo). Licenciado. Profesor de la licenciatura en turismo del Centro Universitario Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro de la Red de Estudios e Investigación para la Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas (REISEEA).

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes externas a este artículo.

Nota

El artículo se desprende de un trabajo de una investigación doctoral.